

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de prioritario interés, atendiendo constantemente al desarrollo, la moralidad y la justicia, que son los principios que deben guiar a las naciones, se propone por objeto, de consueño, proporcionar a los lectores, noticias, datos, documentos, estadísticas, etc., que les permitan formar una opinión independiente y fundada sobre los sucesos de la actualidad. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vendrán de donde vengán, son combatidos resaca y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de las naciones; a la moralidad, a la justicia, a la equidad, por servir a la causa y a la defensa de los intereses de Granada y de su provincia; y a la defensa de los intereses de las personas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de terceros, ni de los que se publican sin firma, aunque no se las de publican en el periódico.

En Granada un mes. 175 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de 6
En África un trimestre. (Pago anticipado)
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficina e imprenta,
Campillo bajo, núm. 6, esquina a la calle de San Jacinto.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. por línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª.—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas línea de juicio del Director (Pago anticipado).

Al público.

Invertida gran parte de las sumas recaudadas en el socorro más urgente de los pueblos destruidos en esta provincia por los temblores de tierra, para llevar adelante nuestro pensamiento y dotar de viviendas provisionales a nuestros infelices hermanos, necesitamos más dinero. Rogamos, pues, a las personas que puedan y quieran ejercer la caridad, que no desmayen en su propósito y nos faciliten recursos para la realización de esta santa obra del pueblo granadino.

Ecos de la opinión.

El Rey y el Gobernador.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Granada.

Eras de Jayena 12 Enero 1885.

Muy señor mío: Ayer le escribí a V. dándole cuenta exacta de las oscilaciones sentidas hasta el 11, como asimismo de los edificios caídos por completo y los ruinosos.

A las seis y diecinueve minutos de la mañana de hoy se ha sentido otro terremoto bien grande, y a las nueve otro, y otro a las ocho y dieciséis minutos de la noche, hora en que escribo.

Como le ofrecí en mi anterior, voy a ocuparme acerca del viaje de S. M. el Rey. Hoy, y a virtud de comunicación del Sr. Gobernador, debía visitar S. M. el Rey a esta villa, previniendo saliese una comisión a recibirlo. En su virtud fué nombrada una comisión, la cual a causa de referirse que no visitaba a esta población, decidió pasar a la fábrica de harinas de D. Indalecio Córzar, con objeto de suplir al Monarca se dignase no dejar desamparados a estos vecinos, y que continuara el itinerario señalado. En dicha fábrica esperó la comisión la llegada de S. M., local donde había de desayunarse; llegó la hora de ver a la regia comitiva, y aproximarse al edificio, y la comisión le dirigió la palabra habiéndole presente a S. M. el objeto que a él lo llevaba. A lo que el Rey mostró su vivo deseo de acceder a los ruegos de los representantes de esta localidad, preguntando si había mucha distancia, y contestándole que media hora nada más, se interpuso el señor Martos Pérez, diputado a Cortes por este distrito y el Sr. Gobernador, diciendo «que al Monarca no se ergañaba», palabras testuales) y como quiera que es una verdad que esta villa no dista de la fábrica mencionada más que el tiempo ya referido, la comisión volvió a insistir en su propósito, y S. M., en el deseo de hacer la inspección ocular de las desgracias de esta villa.

En este estado, el Sr. Jaudenes, Gobernador de la provincia de Granada, manifestó públicamente las palabras testuales que copio:

«S. M. el Rey ha venido a visitar a sus pueblos y no a pueblos de señorío.» No faltó persona de los que componían la comisión que manifestaron al señor Jaudenes «qué culpa tenían de haber nacido en pueblo de señorío», a lo que el Sr. Jaudenes contestó con mucho énfasis: «No haber nacido.» (Testual.)

Esta conducta del Sr. Jaudenes no es la más satisfactoria en persona que está al frente de una provincia.

No paró en esto la cosa; la comisión, viendo la benevolencia de S. M. y la buena acogida que le tuvo, volvió a insistir, haciendo palpable esta villa era tan acreedora o más que las demás poblaciones a que fuera visitada, por la razón «existencia de este señorío, puesto que se encontraba en más desgracia y miseria que los otros, mediante a que poseía otra riqueza más que la urbana, la que destruida por los efectos del terremoto no le quedaba más que el colapso, con cuyos razonamientos estuvo conforme el Sr. Ministro de la Gobernación.

Pero para que la desgracia y abandono de esta villa sea doble y gima su desconsuelo y desamparo, el Sr. Martos Pérez sobrepone de una manera imperiosa sobre la voluntad de S. M. Dijo: «No va» (testual).

Por último, el señor Alcalde suplicó no los dejara desatendidos en circunstancias tan angustiosas como las que se atraviesan a S. M. el Rey, no pudo por menos de demostrar su sentimiento y decir: «Si no me llevan ¿Qué hacer?» (testual). A estas frases

pronunciadas por el Monarca con profundo sentimiento se despidió la Comisión quedando altamente satisfechos de la benevolencia de S. M., é indignados del modo de proceder de la autoridad primera de la Provincia y del Sr. Martos representante de este distrito electoral.

No quiero dejar desapercibido el buen comportamiento de D. Francisco Bermúdez de Castro y del señor conde de Benalúa, cuyos esfuerzos con un interés vivísimo suplicaron al Monarca accediera y visitara a la población de Jayena; pero todo, todo fué inútil a los propósitos del Sr. Martos Pérez y Gobernador civil.

Yo pregunto: ¿Qué motivo tiene el Sr. Martos Pérez para proceder de esa manera y cual es el señor Gobernador? Se ignoran por completo. Estos vecinos desearían saberlos.

Ahora me permita entrar en algunas consideraciones respecto de la contestación dada por el señor Gobernador.

¿No es pueblo de S. M. el Rey lo que fué villa de Jayena?

¿A quién corresponde entonces?

A la señora marquesa de Campotéjar. Pues entonces ¿por qué la contribución de sangre, la territorial, industrial, consumos, cédulas personales y demás se pagan al Estado?

Si es de dicha señora Marquesa y no de S. M. el Rey, ¿a aquella debe pagarse todos los tributos mencionados y siendo así, ¿sería lógico la contestación dada por el señor Jaudenes a la Comisión, pero como esto no es así, es absurdo de todo punto.

Consta a la Nación entera que, según el señor Jaudenes y su declaración, los pueblos de señorío no son ni forman parte de la misma.

En esta ocasión tristísima en verdad para estos habitantes han conocido el desamparo y poca protección que tienen pues les es negada hasta por las autoridades y representantes de ella en las Cortes.

A la vista de tanto infortunio, no le queda a estos honrados vecinos otro recurso mas que llorar su desgracia en estas Eras, donde se encuentran acampados y donde se siente el hambre, la desnudez y el frío y los rigores y las calamidades de un invierno tan riguroso como el presente.

Solo en su solocabo esta población sin autoridad ni persona que les proteja, dará por resultado la muerte de todos sus habitantes por los efectos de la indolencia.

Para esta villa no ha habido tiendas de campaña, tropa que auxilio a descombrar ni otra multitud de cosas que ha habido para otras poblaciones. ¿Qué son 4.000 rs. para una calamidad como la presente donde no ha quedado más que miseria, escombros y ruinas?

Unicamente ha habido dos personas que alivian en algo la amarga y aflictiva situación de este pueblo el Sr. Seco de Lucena, D. Enrique Trapero y su virtuosa señora, y D. Eduardo Soria, como representante de la señora Marquesa de Campotéjar, quienes arrostrando todo el peligro, el frío y la nieve han venido a prodigar con su mano bienhechora la caridad. Dios premiará esta modo de proceder y esta población le demostrará su agradecimiento aunque no sea más que con el recuerdo de sus nombres que entre estos vecinos serán inmortales, no solamente por la buena obra realizada, si que también por la fuerza de voluntad que ha tenido atravesando montañas de nieve.

Queda de V. como siempre atento. S. S. Q. B. S. M.—Francisco Paula Castro.

Desde las chozas del Triunfo.

Sr. D. Luis Seco de Lucena.

Mi querido amigo y antiguo compañero: La catástrofe producida en algunos desgraciados pueblos de esta provincia, por consecuencia del terremoto de la noche del 25 de diciembre último, alcanza tales proporciones, que durante los días transcurridos, el espíritu más fuerte, solo ha sentido alientos para llorar los sufrimientos de tanto y tanto huérfano de muchos padres sin hijos, y de algunos matrimonios cuyos cónyuges han quedado sepultados entre escombros y ruinas.

Pero pasados estos primeros días de luto nacional, la razón recobra su dominio momentáneamente invadido por el sentimiento y lo único que salta a la vista del menos pesimista granadino, es el comportamiento observado ante trance tan amargo y difícil, por las

autoridades que nos rigen y gobiernan y el de los particulares y corporaciones, agenas al Gobierno.

Porque, analizar ahora cual ha sido la causa del fenómeno cósmico que así ha conllevado a Granada y su provincia: entrar en disquisiciones geológicas y querer explicar el origen de los terremotos, aceptando ó desechando teorías que después de todo y como fundadas en meras hipótesis, no alcanzan valor alguno científico, ni es el fin que persigo en esta carta, ni tengo conocimientos (ni se que nadie los tenga) bastantes, a intentar semejante arduo trabajo, desde este extremo de la población y guarecido de la intemperie merced a la munificencia de un amigo; durmiendo en difícil cama y abrigado según las circunstancias permiten, es lo cierto amigo mío, que todos los ratos de insomnio (que son muchos) a que tal instalación me fuerza, no pienso en otra cosa, que no sea, la que engendra el ingrato recuerdo de la conmoción terrestre del 25 de diciembre, con víctimas a millones, que jamás lloraremos bastante.

Ligado por fuertes vínculos de amistad, con algunos supervivientes de aquella, he tenido múltiples ocasiones de oírles relatos que inundan el alma de copioso llanto y llevan al corazón el sentimiento más triste y lúgubre. Y como si no fuera bastante lo que al fenómeno y sus efectos toca; como si el anochecer de un día de Pascua con sus naturales alegrías, pudiera servir de fundamento al despertar del siguiente, habiendo restado centenares de hermanos nuestros de la vida y convertido comarcas enteras en lagos de lágrimas, vertidas a impulsos del más grande de los dolores; como si las terribles pérdidas de vidas y haciendas efectuadas durante la caótica noche del citado día 25, y cuanto con ello se ha relacionado no fueran motivos suficientes a consternar toda la extensa zona, teatro de tanto desastre, ha venido a surgir a guisa de nuevo coeficiente de la catástrofe, y a destacarse de entre ese montón de desgracias, hacinadas en media hora, la figura del Gobernador civil de la provincia, en quien las víctimas del infortunio creyeron hallar a la vez que un activo representante del poder tutelar del Gobierno, un padre cariñoso que consolara al afligido y socorriera al necesitado, pues una y otra cosa tenían derecho a esperar de él los infelices habitantes de Alhama y Albuñuelas. Pero nada menos que eso. S. E., con una aptitud impropia del alto cargo que desempeña, y de la opinión que de él tenía formado en 1879, el pueblo de Granada, ha probado en los solemnes momentos de angustia por que se está atravesando, no está a la altura de las circunstancias. Pero no quiero adelantar los sucesos. Que al menos de los de Albuñuelas, tuvo conocimiento el 26 a las cuatro ó cinco de la mañana, es un hecho incuestionable, puesto que a esa hora, y a mi presencia y a la de otras muchas personas de Granada, llegó el propio que conducía tan infausta nueva al Campillo, hablaba con el dignísimo alcalde Sr. Gavitanes, y era mandado por este al Gobierno, encargando a un guardia municipal que lo acompañara, y que hiciera a los porteros levantar al Sr. Gobernador incontinenti.

Debo suponer, que así se hizo; y claro es que otra autoridad más celosa del cumplimiento de su deber, se habría multiplicado inmediatamente, reuniendo médicos, dinero y alimentos con que marchar al socorro de las víctimas de Albuñuelas.

Usted, amigo Seco, que acaba de realizar ese viaje, sabrá mejor que yo que la primera autoridad civil de la provincia pudo y debió estar en Albuñuelas la tarde, ó por lo menos la noche del 26; pudo y debió rodearse ora llevándose de Granada una sección de bomberos al mando de su jefe el activo y trabajador Salas, ya reclutando del Padul, como lo consiguió el filántropo vecino de este pueblo Sr. Molina, unos cuantos hombres, los bastantes para que al calor del suceso disminuyera la catástrofe, se salvaran los desgraciados que debajo de las ruinas pedían con gritos que debían helar el corazón, socorro, se curaran los heridos y no se desangraran, como ha sucedido a muchos, y se instalasen casetas de madera a imitación de las que se han construido en Granada, para preservar de la intemperie a los infelices que sobrevivieron a la catástrofe, cuidando así de cumplir los elementales deberes que impone el elevado cargo que desempeña. De esta suerte, habría merecido los injustificados elogios, que no sé por qué le ha tributado algún periódico de la localidad, y no se habría hecho por el contrario digno de la universal reprobación del sensato vecindario de Granada.

Pero no: era más cómodo seguir haciendo su vida normal de paseos y visitas: entretener los ocios en tomar por la fuerza de su autoridad la estación del ferrocarril en busca de alojamiento para una familia amiga, siquier para ello hubiera necesidad de incorporar a los empleados duramente y hacerles exigencias, que ni son compatibles con la seriedad del cargo que desempeña, ni medianamente ajustadas a la equidad, cuanto ni más a la ley.

Por ello, no se podía recibir al propio de Albuñuelas, ni a seres infortunados que pedían sus auxilios para ir a este pueblo, donde segun hemos visto después han dejado enterrados cuatro ó cinco personas de su familia para ir a este pueblo, donde segun hemos visto después han dejado enterrados cuatro ó cinco personas de su familia. Por ello... pero ¿qué seguir?

Cuanto yo pudiera añadir, está a todas horas y por todas partes, en labios de cuantas personas, cualquiera que sea su clase y condición, se ocupan de los sucesos del día y dicen así como los corresponsales de todos los periódicos, que yo no debo molestar con repeticiones, a los habituales lectores de EL DEFENSOR.

¿Qué contraste forma la conducta del Gobernador de Granada, con la del pueblo de Madrid, y casi todos los demás de España?

Permítame V. amigo Seco, que haciéndome eco por esta vez del común sentir del pueblo de Granada, dé un millo de gracias a la junta, corporaciones, empresas teatrales y vecindario de Madrid, a todas las demás provincias y pueblos de esta hidalga y generosa nación, que así ha sabido responder al grito de dolor de Granada y los suyos. ¡Bien hayan todos y cada uno, de los que así han sabido dulcificar el copioso llanto que a raudales corre por las mejillas de tanto desvalido. ¡Dios les premie su buena y caritativa obra!

En cuanto a V., y a trueque de molestar su natural modestia, crea que está siendo objeto de los plácemes de todos los granadinos; que su actividad y buen corazón han sabido correr parejas y colocarse a la cabeza de esta Santa Cruzada de la caridad, y que de hoy más, su nombre irá unido al de la catástrofe de los terremotos de 1884 y 1885, como sigue la sombra al cuerpo, y las ben-

diciones serán tantas para el Director del popular periódico EL DEFENSOR DE GRANADA, que ellas solas basten á recompensarle de las muchas amarguras sufridas.

De todo corazón me asocio al justo aplauso de este generoso pueblo, donde con razón encontró V. tan bondadosa hospitalidad, y crey que en complacerle tendrá una grande satisfacción su invariable amigo y antiguo compañero que le quiere,

R. LOPEZ JOYA.

Arrabal del Triunfo y enero 13 de 1885.

Suscripción

abierta por «El Defensor de Granada» para succioner a los pueblos de esta provincia para perjudicados por el terremoto de la noche del 25 de diciembre de 1884.

Lista núm. 16.

Suma de las listas anteriores. 18868 32

851 D. Francisco J. Gonzalez	100
852 D. Eduardo Meilo Cervantes	50
853 M. Borgh (Un frances)	10
854 Suscripción abierta en Lisboa por los Sres. Valle y Bueno: Valle y Bueno, 4500 reis.—A. Mascaro y Cos, 4500.—Francisco Casadiño, 200.—Antonio Ferreira, 200.—Manuel Perez Amodeo, 200 Adolfo, 100.—M. R. P., 500.—F. P., 500.—H., 500.—N., 500.—Manuel Monteiro y Pereira, 500.—Anónimo, 1000.—Sra. Moncada y Carpio, de Granada y para Granada, 4500.—José Pedro de Souza, 200.—Manuel Garcia del Castillo, 500.—Anónimo E., 500.—N. Bueno, 500.—F. Bueno, 500.—C. Bueno, 500.—M. Taborda y J. M. Martinez, 1500.—Octavio Cinatti, 200.—Antonio Augusto, 200.—Maria de Nereia Rameo, 1000.—Carlos Rodriguez y Giron Martin, 2250.—Anónimo C. A., 500.—Cascon y Torres, 200.—Manuel Pres, 500.—F. A., 1000.—Juan Gonzalez Rueda, 2000.—A. Nara Mascaro, 1000.—A. Victor Hugo Mascaro, 1000.—Total, 31750 reis, que han producido al cambio de 895 reis un duro	177
855 D. Amalia Aquino, viuda de Almendros	12 50
856 D. José M. Montoro	1
857 D. Dolores Moron Almendros	2
858 D. Agustín Castro Almendros	3
859 D. Francisco Rodriguez Sanchez	50
860 D. Antonio Alcalá Santiago	50
861 D. Enrique Fiesada Corral	1
862 D. Francisco Almendros Roca	1
863 D. José Almendros Almendros	1
864 D. Eduardo Manzano Ortega	2 50
865 D. José Ruiz Puga	2
866 D. Francisco Almendros Aquino	3
867 D. Nicolás Ortega Ortega	1
868 D. José Fernandez, cabo del puesto de Guardia civil	50
869 D. José Delgado, Guardia civil	25
870 D. Juan Morales, id. id.	25
871 D. María Aleazar Gonzalez	25
872 D. María Gabriela Asenjo Corral	25
873 D. Francisco Lupiáñez Cañar	25
874 D. Francisco Santiago Lara	25
875 D. Juan Guerrero Ruiz	25
876 D. Antonio Santiago Gonzalez	50
877 D. Miguel Caballero Ferrandiz	1
878 D. Rosario Guiraud Hinojosa	25
879 D. María Almendros Sanchez	25
880 D. Francisco Ortega Gonzalez	1
881 D. Carmen Prats Gutierrez	2 50
882 D. Agueda Lopez Molina	25
883 D. Antonio Molina Antequera	25
884 D. Catalina Roca, viuda de Martin Manzano	75
885 D. Marcos Garcia Ortega	25
886 D. Francisco Ortega Lopez	1
887 D. María de P., viuda	37
888 D. José M. Lopez Peña	25
889 D. Antonio Lara Castillo	1
890 D. Manuel Ortega Reinoso	1
891 D. Juan Alvarez Garcia	25
892 D. Pilar Manzano Pelegrina, viuda de Garcia	2
893 D. Serafin Corral Mellado	25
894 D. Vidal Reinoso Moron	25
895 D. Antonio Manzano Pelegrina	1
896 D. José A. Barrera	3
897 D. Juan Manzano Pelegrina	1
898 D. Juan Almendros Peña	2
899 D. Emilio Manzano Mendoza	50
900 D. Rosa Moron, viuda de Villalta	2
901 D. José Martos Ruiz	50
902 D. Manuel Jimenez Molina	50

Suma y sigue. 19212 94

Suma anterior. 19212 94

903 D. María Teresa Peña, viuda de Moya	25
904 D. Antonio Lara Garcia	1
905 D. Antonio Ruiz Almen. ros	25
906 D. Nicanor Oarte	1
907 D. Antonio Manzano Ortega	2
908 D. Victoriano Reinosa Garcia	25
909 D. José Villalta Moron	50
910 D. Salvador Sanchez Garcia	25
911 D. Dolores Lara, viuda de Jimenez Almendros	50
912 D. Rosario Almendros Martinez y hermanas	25
913 D. Teresa Jimenez Lara de Manzano	25
914 D. Antonio Garcia Lopez	1
915 D. Joaquin Sanchez Martos	1
916 D. José Torfosa Janel	1
917 D. Manuel Tarifa Garcia	25
918 D. Gabriel Martos Blanco	1
919 D. Isabel Lopez, viuda de Molina	50
920 D. José A. Martin Valverde	25
921 D. Antonio Ruiz Cañas	25
922 D. María Josefa Lopez, viuda de Pancorbo	50
923 D. Plácido Martinez Ruiz	1
924 D. Purificación Asencio Tarifa	50
925 D. José Manuel Tarifa	25
926 D. Serafin Franco	75
927 D. Francisco Lopez Manzano	25
928 D. José Salvador Tarifa	50
929 D. Manuel Cruz Arboles.	50
930 D. Gabriel Blanco Garcia	25
931 D. Francisco Garcia Lopez	50
932 D. Juan Garcia Rodriguez	50
933 D. Eduardo Lara Garcia	25
934 D. Cefarino Santiago	25
935 D. José B. Cruz	1
936 D. José Garcia Molina	25
937 D. María Reinosa, viuda	25
938 D. Antonio Cañas Quesada	25
939 D. José A. Ortega Garcia	50
940 D. Manuel Moron Almendros	25
941 D. Bernardo Martos Blanco	25
942 D. Cristóbal Ortega Reinoso	25
943 D. Joaquin Salado	25
944 D. Bernardo Manzano	25
945 D. Feliciano Garcia	25
946 D. Salvador Moron	25
947 D. Policarpo Lopez Alcalá	25
948 D. Josefa Alcalá Santiago viuda	1
949 D. José Tarifa Lopez	1
950 D. Ana Reinoso	25
951 D. Encarnacion Reinoso	50
952 D. Antonio Guiraud Hinojosa	25
953 D. Serafin Villalta Moron	2
954 D. Rosalia Reinosa, viuda de Moron Santiago	1
955 D. Pedro, el pañero	25
956 Café de la Loba	50
957 D. Francisco Ballo Sanchez	25
958 D. Cruz Ruiz Asencio	25
959 D. Francisco Almendros Martinez	1
960 D. Rafael de Cara	25
961 D. Juan Almendros Garcia	25
962 D. Ignacio Fernandez, maestro que fué ocho años en Arenas del Rey	5
963 D. Dolores Millan y Moya	50
964 D. Elisa Fernandez Millan, de Arenas del Rey	50
965 D. Carmen Fernandez Millan de idem	25
966 D. María Fernandez Millan de idem	25
967 D. Consuelo Fernandez Millan de idem	25
968 D. Sofia Fernandez Millan de idem	25
969 De varios cuya cuota no ha llegado á 25 céntimos	10
970 D. Esteban Lupiáñez Cañizares, de Narila	25
971 D. Francisco Almendros Cañizares, de idem	50
972 D. Antonio Sierra Ruiz, id.	1
973 D. Antonio Sanchez Avila, de Bérchules	1
974 D. Tomás Chamochin	15

Miscelánea.

Solicitud de la Liga. La Liga de contribuyentes de Granada ha elevado á S. M. el Rey la siguiente exposicion: «Señor: La Liga de contribuyentes, representacion genuina de las clases productoras é industriales de esta ciudad y su provincia, no puede ser la última en ofrecer á V. M. en su visita á esta desgraciada comarca, su más leal homenaje y agradecer con el mayor entusiasmo su fraternal solicitud, acudiendo al lado de los

más desgraciados de sus súbditos, para socorrer sus miserias, calmar su atribulado espíritu, remediar en lo posible sus horribles desgracias y llorar con ellos por los queridos seres, cuya pérdida ha sembrado el luto en tantos corazones y sumido en la horfandad y abandono á tantos infelices.

La Liga de contribuyentes abraza la confianza de que el digno ejemplo de V. M. y real familia, secundado por todas las corporaciones, asociaciones, círculos y particulares, que en estos momentos se agitan al noble impulso de santa caridad, remediará en lo que remediar se puede esta horrenda desgracia, cuya noticia ha conmovido al mundo, pero esta asociacion se crea en el deber de llamar la alta atencion de V. M., no sobre las desgracias de ahora, que con solo su paternal presencia las crea ya socorridas, sino tambien sobre el porvenir infortunado de esta zona andaluza, la más hermosa y la más rica, emporio antes de la industria, de la agricultura y del comercio, y hoy la más abandonada, la más abatida de las provincias de España. La causa de este marasmo, de este decaimiento, de esta muerte, Vuestra Magestad puede en esta ocasion conocerla, como nosotros hace tiempo la conocemos.

V. M. en los años de su glorioso reinado ha recorrido casi todas las provincias españolas, y con su alta discrecion y recto juicio, estudiado seguramente el modo de ser de los pueblos cuya felicidad y bienestar le están encomendados; y hoy, al visitar por bien triste causa estas regiones, comprenderá prácticamente la diferencia entre las provincias dichas por el favor de los Gobiernos y las que con razon pueden llamarse desherdadas, por el abandono y falta de justa proteccion. Aquí no hay ferrocarriles, pues el único ramal que existe es deficiente y casi perjudicial, y los que, merced á esfuerzos particulares están en proyecto, sufren tal estado años y años, por inercia de los Gobiernos y poderosas influencias contrarias.

Esta provincia carece además de carreteras, de caminos, de medios todos de comunicacion, y ni se exportan los ricos productos de sus fértiles vegas, ni se fomenta su agricultura, ni se estimula su industria, ni se explotan los ricos veneros de sus vírgenes montañas. Años y años venimos gestionando y pidiendo la solucion de tan natural problema, solicitando para nuestra provincia, no la preferencia, la igualdad con las menos favorecidas; y nuestros esfuerzos se esterilizan y nuestras esperanzas decaen, y continuamos hoy como ayer separados injustamente del mundo comercial y del mundo civilizado.

Otra pretension además tiene la Liga: el deber de exponer á la alta consideracion de V. M.—A causa de la terrible calamidad que ha desolado nuestras comarcas ha sido decretada con honroso patriotismo y mejor deseo la autorizacion á las Diputaciones de Granada y Málaga para levantar un empréstito á favor de los pueblos tan terriblemente perjudicados: pero, esta asociacion, que sin dejar de aplaudir y enaltecer tan humanitaria concesion, recuerda, que generalmente estos remedios no han producido nunca el resultado que los Gobiernos se han propuesto al arbitrarlos, que los objetos para que se dedican no son siempre los que más gozan de sus ventajas, y que, de plantearse se ha de aumentar en esta provincia el estado precario y aflictivo á que las consecuencias naturales de estas espantosas catástrofes ha de reducirlas, la Liga, creyendo interpretar los deseos y aspiraciones de las clases productoras, trabajadoras é industriales, veria con sumo reconocimiento la suspension de los efectos de la autorizacion mencionada, hasta tanto que, pueda apreciarse si, como creemos, son bastantes á remediar en lo humano tan inmensa ruina, los valiosos socorros ofrecidos y suscritos y los mil recursos que, propios y extraños, unidos por el fraternal vínculo de la caridad, se esfuerzan en arbitrar para nuestra desgraciada comarca.

Quiera el cielo, como es nuestro deseo, que las bendiciones de tanto desventurado le acompañen en su dilatada vida, sirviéndole

de égida contra la desgracia y de sino feliz para sus inocentes hijos.—Que tanta lágrima enjugada, tanta miseria socorrida, tanto espíritu consolado serán siempre los mejores timbres de su real escudo y las más imperecederas páginas que la historia de dique á su paternal reinado.—Granada 12 de enero de 1885.

La cárcel modelo. A continuacion publicamos la solicitud que los presos de la Cárcel modelo dirigieron á su director, pidiendo les conceda permiso para ceder en favor de las desgraciadas victimas de los terremotos los pluses de cinco dias que importan 2500 reales. Dice así el sentido documento:

«Sr. Director de la Cárcel-modelo: Los que suscriben, penados en el Correccional de este Establecimiento penitenciario de su digno mando, ante V. S. con el mayor respeto exponen en su nombre y en el de todos sus compañeros de desgracia, lo siguiente:

Hoy que no solo en España, sino en muchas naciones civilizadas, unánimes se apresuran sus moradores á remediar en lo posible las horribles desgracias que han causado en este país los recientes terremotos; hoy que nuestros semejantes padecen por ellos, orfandad terrible y angustioso desamparo; los pobres presidiarios de Madrid aunque privados de libertad y de sus derechos civiles, no pueden dejar de ser españoles y amantes de los que padecen y no quieren aun en medio de su desgracia dejar de reponer al grito unánime y santo de caridad que en estos momentos se elevó por todas las alturas.

Corta, muy corta es la dádiva señor Director, pero cortísimos son los recursos de los que hoy sufren aquí los rigores de la Ley. No pueden les que ruegan á V. S. disponer de otra cosa que de su trabajo, de su sudor, de su sangre, y muy gustosos la dan, todo cuanto pueden dar aunque tambien se lo quitan á sus infelices y desamparadas familias.

Por tanto: A V. S. suplican con el mayor respeto, se sirva participar á la mayor brevedad posible al Excmo. Sr. Director de Establecimientos penales, el unánime y decidido anhelo que tienen todos los penados de este Correccional, de que de los pluses que hemos ya devengado por nuestros trabajos durante el mes de Noviembre último, se nos descuenta á todos el importe total de cinco dias íntegro de lo que nos corresponda, para que sirva tan insignificante donativo, débil en verdad, pero correspondiente á nuestros escasos recursos, de algun alivio á esos infelices seres, que hoy gimen en la desgracia y en el infortunio.

Favor que no dudan alcanzar de la inagotable bondad de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.—Madrid 5 de enero de 1885.—Miguel Rojo.—Antonio Alvarez Selda.—Carlos Gonzalez de Avila.—Leopoldo D. Igrás.

Distribucion de socorros en Granada.—A Juan Moreno Gonzalez, vecino de Albuñuelas, pobre y desnudo, una chaqueta y un cobertor.

✕ A Lucia Chaves Saez, vecina de Albuñuelas, donde perdió su casa y su ajuar, y que se halla en la indigencia, 30 pesetas.

✕ A Carmen Conejero Alvarez, vecina de Albuñuelas, con su padre, su hermano y su esposo heridos, y ella en la miseria, 30 pts.

✕ A Josefa Saez, vecina de Albuñuelas, pobre, 5 pesetas.

✕ A Francisca Martin, vecina de Albuñuelas, pobre, 5 pesetas.

✕ A Antonio Garcia Ruiz, vecino de Albuñuelas, y en la más absoluta indigencia, 30 pesetas.

✕ A Francisco Martin Vazquez, vecino de Ventas de Zúñiga, donde perdió su casa y los efectos que en ella tenía, y cuatro hijos, quedándole ocho que mantener, 75 pesetas.

✕ A Antonio Rodriguez, vecino de Albuñuelas, pobre é inutilizado para el trabajo 25 pts.

✕ A Manuel Jimenez Garcia, vecino de Albuñuelas, indigente, 10 pts. y varias prendas usadas.

✕ A Maria Saez Garcia, vecina de Albuñuelas, indigente, 10 pesetas y varias prendas usadas.

A Cándido Almazan, vecino de Albuñuelas, pobre y sin abrigo, varias prendas de vestir.

A Maria de la Cruz Fernandez, vecina de Albuñuelas, indigente, una chaqueta para su hijo.

A Antonia Torres, vecina de Albuñuelas, varias prendas usadas.

X A Hipólito Escudero Rodriguez, vecino de Albuñuelas que tiene su padre imposibilitado, 20 pesetas.

X A Francisco Garcia Garcia, vecino de Albuñuelas, indigente, y con sus padres enfermos, 20 pesetas y tres prendas de vestir.

X A Francisco Ropero Gonzalez, vecino de Albuñuelas, que mantiene a sus padres y ha acogido a tres niños huérfanos, 45 pts.

X A Eduardo Callejas Castillo, vecino de Albuñuelas, que perdió una caballería con que se ganaba el sustento, quedando indigente, varias prendas de vestir y 20 pesetas.

X A Antonio Ropero Gonzalez, vecino de Albuñuelas, que ha perdido su casa y tiene a su cargo tres hijos de menor edad, 20 pesetas.

A Juan Montes Casas, pobre y desnudo, una capa, un gaban, una chaqueta y una chaqué.

X A Concha Garcia Gomez, vecina de Albuñuelas, que sostiene a dos huérfanos, 20 pesetas, un refajo, un jergon y dos pares de medias.

A Francisca Martin, vecina de Albuñuelas, pobre y desnuda, catorce prendas de vestir usadas.

A Josefa Saez, vecina de Albuñuelas, pobre y desnuda, catorce prendas de vestir usadas.

X A Maria Teresa Ortega, vecina de Albuñuelas, y con un hijo enfermo, 10 pesetas.

A Juana Moreno Muñoz, vecina de Arenas del Rey, con varios niños a su cargo, ocho gabancitos y tres faldas.

A Mercedes Castillo, huérfana, un manton de abrigo, un vestido y dos sacos.

A Juan Garcia Garcia, vecino de Albuñuelas, pobre y sin abrigo, una capa.

A Manuel Linares Marquez, vecino de Albuñuelas, pobre y desnudo, varias prendas de vestir.

A Félix Duran Jimenez, vecino de Albuñuelas, pobre y desnudo, una americana y un vestido.

A Maria Linares, Maria Castillo Romero, Maria Jimenez, Concepcion Montes y Feliciano Callejas, pobres y sin vestidos, varias prendas usadas.

X A Maria del Castillo, vecina de Albuñuelas, viuda y pobre, 10 pesetas.

X A José Alferez Lopez, vecino de Alhama, habiendo venido a la miseria y teniendo cuatro hijos, 25 pesetas.

X A Miguel de Montes, vecino de Alhama, pobre y con tres hijos, 25 pesetas.

X A Maria Titos, vecina de Albuñuelas, indigente y sin abrigo, 6 pesetas y varias prendas usadas.

X A Maria Jimenez, vecina de Albuñuelas, pobre y desamparada, 5 pesetas.

X A Manuel Chaves Ruiz, vecino de Albuñuelas, indigente, 10 pesetas.

X A Antonia Torres, vecina de Albuñuelas, pobre y desnuda, 10 pesetas y varias prendas de ropa blanca.

X A Feliciano Calleja, vecina de Albuñuela, viuda y con hijos menores, 20 pesetas y varias prendas de vestir.

X A Juan Garcia Garcia, vecino de Albuñuelas, pobre e indigente, 10 pesetas.

X A Antonio Paredes, vecino de Albuñuelas, con un hijo herido, 10 pesetas y varias prendas de vestir.

A Lucia Chaves, vecina de Albuñuelas, pobre y desnuda, catorce prendas de vestir y un manton.

X A Manuela Gomez y Francisca Gomez, vecinas de Albuñuelas, pobres y desamparadas, 10 pesetas.

X A Inés Lopez, vecina de Jayena, dos pesetas y cincuenta céntimos para comprar medicina para la curacion de su hermano herido.

X A Manuel Chaves Romero, vecino de Albuñuelas, indigente, 10 pesetas.

Donativos en efectos Un vendedor

ambulante, cuatro pares de botas de cordoban para niños y cuatro gorras de lana.

Dña Agustina Garcia de Monserrat, nueve refajos y 12 pañuelos de talle.

La Señora viuda de Espejo, dos chaquetas de abrigo.

Don José Gonzalez Auriolos y Compañía, 12 colchas rellenas, seis capotes y seis mantones.

La caridad del Ateneo. La comision del Ateneo de Madrid que ha venido a esta provincia, encargada de repartir, en el que fué Arenas del Rey, el producto de la suscripcion que en aquella Sociedad se recogió en los primeros momentos, la noche del 8 del corriente, ha desempeñado su comision en la siguiente forma: Viudas sin hijos a 50 pesetas; con hijos a 50 pesetas por hijo; huérfanos 50 pesetas a 125, segun las pérdidas experimentadas; jornaleros y pobres a 25 pesetas; además esta comision lleva por encargo de la dicha corporacion que representa, un huérfano de padre y madre que no posea más bienes que una casa de la que no ha quedado piedra sobre piedra.

La caridad de Murcia. El director de *La Paz* nos dirige una afectuosa carta en que nos da cuenta del resultado obtenido en aquel noble pueblo, en favor de las víctimas de Granada y Málaga.

En el primer día de suscripcion, se reunieron 7567 reales. Las dos terceras partes de esta suma se remitieron en el acto al Alcalde de Granada, y la restante al de Málaga.

El Ayuntamiento votó 5000 pesetas y 500 más correspondiente a un día de haber de sus empleados, acordándose destinar al mismo objeto el importe líquido de una funcion en el teatro, y nombrando comisiones parroquiales para promover la suscripcion.

El Casino votó el día seis otras 5000 pesetas. Una cuestion de detalle, produjo un conflicto entre los socios que redundará en beneficio de los desdichados, pues los descontentos abrieron otra suscripcion independiente, cuyo resultado actual se ignora.

El director de *La Paz* es individuo de aquel Ayuntamiento, secretario de la Junta de socorros y de la comision local de suscripcion y presidente de una de las parroquiales.

Gracias al digno director de *La Paz* y salud al noble pueblo de Murcia.

Está bien. Otra carta del *Ingeniero*, publica ayer, con el epigrafe de *Sigue la tela*, el periódico ministerial. Quedamos enterados de lo que dice, y sentimos que cuestiones más graves y de mayor interés público, que reclaman toda nuestra atencion y todo el espacio de que disponemos, nos impidan seguir la tela y entretener el tiempo con infundadas divagaciones.

Rectificacion. Los periódicos de Madrid traen la siguiente noticia:

«Desde hace unos dias, segun observan los granadinos, retrasa el sol su salida, apareciendo a las ocho en vez de las siete y catorce minutos que anuncia el Calendario. Discurriendo sobre este retraso EL DEFENSOR DE GRANADA, sospecha si la Sierra Nevada habrá elevado su imponente mole sobre su nivel ordinario.»

No es exacto que EL DEFENSOR haya discurrido de la manera que se le atribuye.

Nosotros hemos explicado el fenómeno de un modo más racional y sencillo; mas dejamos a salvo la comprobacion científica de cualquiera otro nuevo retraso que pudiera existir y que desde luego hemos supuesto inadmisibles y calificados de preocupacion.

Atropello. Se nos refiere un hecho que acusa un estado lamentable de salvajismo. Parece que cuando iba a penetrar S. M. el Rey en el templo de las Angustias, hallábase allí orando una distinguida señora de esta capital. Un agente se encaró con ella para que desalojara el lugar sin más previa invitacion que la de agarrarla de brutal manera y sacarla al exterior a empujones y puñados.

Segun se nos informa, la señora, a consecuencia de este atropello, se encuentra enferma.

El proceso del Palomar. Hé aquí la solicitud a que nos referiamos ayer:

«Señor: A. L. R. P. D. V. M.—Don Carlos

Bourman y Caravantes, director de la cárcel de Audiencia de esta capital de Granada, con toda sumision y respeto ante V. R. M. expone: Que teniendo bajo su custodia en esta cárcel a los reos romatados y condenados a la última pena Francisco Manzano Peinado, Juan Gomez Lupion y Francisco Lopez Merelo y sabedores esto de la venida de Vuestra Real Magstad a estas provincias de Andalucía con el fin de remediar tantas desgracias como en ella han tenido lugar a causa de los terremotos ocurridos, no vacilaron un momento en hacerse portador de este mal co-hordinado escrito.

Señor: el exponente, une sus ruegos a los de tres infelices que saben a ciencia cierta la pena que sobre ellos ha recaído, por haber desestimado el Supremo Tribunal el recurso de casacion y aprobado la del inferior, no quiero Señor hacer inocentes a estos tres desgraciados, que en un momento de extravío olvidaron sus deberes para con Dios, las leyes y la Sociedad, pero Señor, hoy que la Régia caridad viene a enjugar las lágrimas de tantos infelices padres que perdieron a sus esposas e hijos, tantos hijos que perdieron a aquellos, hoy que España entera ve a su Rey convertido en el paño de lágrimas, de tanto ser desgraciado y tanta desolacion.

Hoy acuden en súplica a V. M. los expresados reos para que usando de su Régia prerogativa tienda una mirada de piedad hacia estos desgraciados que unen sus ruegos a los de sus padres, hermanos e hijos a fin de que despues de tantos desastres porque han atravesado los pueblos de esta provincia no tengan que presenciar un día más de luto, de lágrima y de desolacion.

Unid Señor, unid un rasgo más de bondad a los tanto como contaís en vuestros cortos años de reinado; tened presente Señor que aun cuando la súplica, se separa de nado por la comision de su delito a los desastres ocurridos, la bondad y misericordia de V. R. M. puede extenderse en estos momentos hasta los seres más desgraciados.

Gracia Señor que esperen alcanzar de su digno Monarca tanto los reos, así como sus angustiosas familias que en union del exponente esperan alcanzar la conmutacion de tan dura sentencia por la inmediata que sufrirán con resignacion, bendiciendo el nombre de su Rey y Augusta y Real Familia.

Granada 9 de enero de 1885.—Francisco Manzano Peinado, Juan Gomez Lupion, Francisco Lopez Merelo.

La situacion de Motril. Es bien triste la situacion de la vecina ciudad. Apenas se encuentran edificios que no estén ruinosos y destruidos y que puedan pasar sin costosas reparaciones. En una carta que tenemos a la vista, fechada anteayer en dicha ciudad, se nos dice «que ninguno de los pueblos de la provincia ha sufrido el daño que esta ciudad con su riqueza urbana.» No se ha prestado a este asunto la atencion que se merece.

Construccion de barracas. Hasta anoche se han recibido en la direccion de este periódico dos proposiciones, para la construccion de cien barracas en uno de los pueblos destruidos por los temblores de tierra en esta provincia. El plazo para admitir nuevas preposiciones espira mañana a las diez del día.

Otro terremoto. Ayer a la una de la madrugada se sintió en Huéscar un fuerte terremoto, que felizmente no ha ocasionado desgracias, segun telegrama del secretario del municipio. Esta noticia coincide con la observacion de haberse sentido aquí a la misma hora una pequeña oscilacion.

La caridad en Cádiz. En Cádiz, pueblo de esta provincia, se organizó por iniciativa de nuestro corresponsal D. Ignacio Fernandez, una estudiantina, compuesta de los jóvenes escolares que allí se hallaban de vacaciones, y que en breve tiempo recavó la suma de 107 62 pesetas que se nos ha remitido y que corresponden a los suscritores consignados en la lista número 16 que publicamos hoy, desde el número 855 al 973 inclusive.

Al mismo tiempo el señor alcalde y el cu-

ra párroco iniciaron una suscripcion que ha ascendido a la suma de 1406 reales, cuyo importe remitieron por partes iguales a sus superiores gerárquicos.

Formaban la estudiantina a que nos referimos, bajo la direccion del Sr. Fernandez, las Sres. Asencio, D. Francisco Tarifa Garcia, D. Emilio Garcia Moron, D. José Garcia Moron, D. José Almendros Aquino, D. José Prieto Almendros, D. Francisco Barrera Junco, D. Eloy Escobar Rivas, D. Francisco Molina Lopez, D. Francisco Garcia Lopez, don José Manzano Jimenez, D. Francisco Guiraud Manzano, D. Luis Ferrandiz Márquez, D. Serafin Villalta Barrera, D. Antonio Garcia Moron y D. Francisco Martinez Manzano, que llevaban una bandera negra en que se leía el santo lema de *Caridad*, cuya tela fué donada por D. Nicolás Oiarie.

El viaje del Rey.

De camino.

A las seis y media de la mañana se levantó el Rey, y despues de tomar chocolate y de enterarse de que todo estaba dispuesto, dió la orden de partir a las siete y media. Organizada la comitiva se emprendió la marcha hacia la carretera de Motril.

El cielo estaba despejado y el viento glacial del Norte arreciaba de un modo terrible. La temperatura, por lo tanto, era muy cruda.

A las nueve y media entró la comitiva en el Padul. El recibimiento fué solemne; pero el entusiasmo subió de punto cuando S. M. recorrió varias calles de la villa y visitó el hospital de heridos.

En Dúrcal.

Colchones, abrigos y dinero, es justamente lo que hoy no tenemos. Se le recibió con mucho respeto y las autoridades le acompañaron en su viaje a la poblacion.—Muy cerca de las doce entró el Rey y la comitiva en la casa del marqués de Mágina, donde la Diputacion tenia preparado un almuerzo servido por la fonda de Washington. El Marqués recibió al Monarca con grandes distinciones y todos fueron hacia la mesa.

Durante el almuerzo, se participó al Rey que el río y los barrancos habían crecido de un modo espantoso con la tormenta de ayer y se le aconsejó desistiera del viaje proyectado. S. M., que tenía deseos de visitar a Albuñuelas y Murchas insistió en que quería cumplir el grato deber de enjugar las lágrimas de los desgraciados habitantes de Arenas del Rey. Contrastando con los deseos del Rey, se manifestaron entre la comitiva tendencias a aumentar la exacta situacion de los caminos, a fin de que el Rey dejara de hacer esta visita que con tanta impaciencia aguardaban muchos centenares de infelices. El móvil de estas tendencias, queremos hacer nos la ilusion de que no existe; queremos imaginarnos que ciertos consejos se dan sin intencion y... nada más.

Resuelto ya de una vez el asunto del viaje, el Rey visitó detenidamente a Dúrcal y dió la señal de regreso hacia Padul, con no poco sentimiento.

De regreso.

En el Padul se detuvo de nuevo el Rey; recorrió el pueblo, penetró en la iglesia y manifestó deseos de saludar al ilustre D. Andrés Molina, héroe de la caridad y del amor al prójimo. Cumplieron los deseos del Rey, dirigiendo al Sr. Molina las más entusiastas frases de felicitacion y parabienes.

Despues de dejar varias cantidades y pensiones para Padul, Albuñuelas, Murchas y los demás pueblos perjudicados de aquella zona se emprendió el viaje hacia Granada.

En Alhendin y Armilla detúvose la comitiva, con objeto de que el Rey saludara a las comisiones de dichos pueblos.

En Granada.

A las tres y media entraba la régia comitiva por el puente de Genil.

Se aprovechó la tarde visitando muy detenidamente el Generalife y el Palacio Real, edificios que encantaron a S. M. aunque ya los conocía.

Al oscurecer regresó el Rey a su palacio y a las ocho sirvióse la comida, cuyo menú fué el siguiente:

Sopa Jaitiana.—Merluza a la itabaca.—Filete de pollo a la merengó.—Frío a la Pompadour.—Solomillo con sals.—Alcachofas a la sevillana.—Perdices con berros.—Dulces, Bondin de tapioca y J letiza al Marrasquino.—Postres.—Vinos. Tio Pacho, Grave, Chateau la Rosa, Chateau Trefort, Champagne Gladiateur, Champagne Clignot.—Café.

A las once se retiró S. M. a sus habitaciones. A las ocho de la mañana saldrá hoy para Güvejar.

UNA VER MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar a estas máquinas la más alta recompensa:

El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece a los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso e inteligente personal las dudas o reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta centimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1892, la enorme cifra de 603.299 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino a la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS

HACEN DE

LA COMPANIA FABRIL SINGER

LA UNICA CASA UNIVERSAL EN
máquinas para coser.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido a algunos revendedores a abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de la Compañía Fabril SINGER, compran una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER

SINGER,

se encuentran en esta población,
Zacatin, número 40.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

D. Manuel Orejuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del Colegio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.—Corrección de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos, que tan cómoda son, y solo por precios módicos que tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Bañ, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Se vende una magnífica papelera de grabados en un precio módico. Plaza Nueva, 1.

Elixir de brea de Ortiz. Es el mejor, preparado de brea para curar la tos, los catarrros y las enfermedades del pecho, vejiga y de la piel. 8 rs. franco. Farmacia del autor, San Jerónimo, 13.

27, MENDEZ NUÑEZ, 27. FRENTE A LOS BAZARES DE CAMAS.

VERDADERA REALIZACION

de toda clase de tejidos para señora y caballero.

Gran surtido en chaquetas, paletots y visitas para señora, desde 70 reales.

El taller de cerrajería de Manuel L. de Guevara, que estaba situado en la calle de la Alhóndiga, (frente a la posada de la Espada) se ha trasladado a la de Puente Nueva, 14.—Se reparan los desperfectos de toda clase de bombas y máquinas para coser.

Fonda de los Siete Suelos. BOSQUE DELA

La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplanada de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.



Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiado importancia a este por mucha que la dé.

La reputación por este caso adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados.—Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfórica que tan poderoso concurso presta a una buena granazón.—No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfóricos

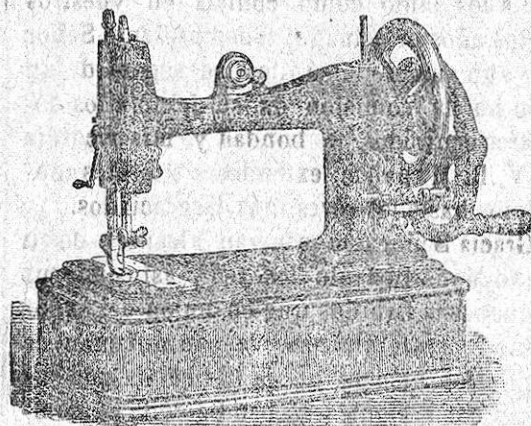
Cuatro cosechas de trigo consecutivas

sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan a la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden confiadamente tener, la firme convicción de que NUNCA sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección a creer que lo más barato les conviene más que lo mejor.

GRANADA.	Almacenes centrales.
MÁLAGA.	Calle de la Alhóndiga.
ALMERÍA.	Calle de Cuarteles.
MURCIA.	Paseo del Príncipe, núm. 58.
	Puerta de Castilla, (Camisa de Espinardo).

(Cerrados todos los días feriados).—Dirección y oficinas, Gómez, 17, Granada.



MAQUINAS PARA COSER LEGITIMAS AMERICANAS.

La suave y silenciosa doméstica de Nueva York

La más perfecta conocida en el mundo.—Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson, de id.—De Elias Howe, de id.—Otras Remington, de id.—La favorita de las damas. Precio, desde 150 reales en adelante, de venta por Francisco Iglesias, Mendez Nuñez, 36, frente a la Villa de París.—Consta que solo en esta casa se encuentran estas legítimas máquinas americanas para coser.

Gran novedad en camisas de madera y colchonetes metálicos.

Mendez Nuñez, 36, Granada.

D. JOSE FERNANDEZ V. cirujano dentista.—Ofrece en su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

OFICINA DE FARMACIA DEL

Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102.—Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristalería, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quinina ferruginosa, de yoduro de hierro, insalvable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra.

inglesa pale ale, docena de medias botellas. 18 rs. Adoniza ó Baviera, id. id. id. 18 rs. Española de masa, id. id. id. 12 rs. Se sirve a domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona a su devolución. Doble precio botellas enteras: 24, Jardines, 26.

Venta. Se vende una magnífica casería llamada de la Terrera, compuesta de 313 marjeles de viña y olivar, en casa de nueva construcción con puestas de altillos y bajos, bodega con magníficos toneles, molino de aceite y otra porción de dependencias.—Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en casa de la señora viuda de D. José Peralez, placeta del Agua, núm. 2.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados, hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duquesa de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, están encargados por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar a esta de una expedición, y ofrece a este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí a pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

LA NUEVA FUNERARIA 34, Mendez Nuñez, 34.—Esta oficina abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ó honras desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor agilidad y prontitud.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran casa de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribot Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1894, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Acogidas, 33, Granada.

Especialidad y completo surtido en las hebras rastreadas, tramadas, hilos de enfadar, trallas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lanas, gergas, perlas; saquería y cestería de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de toda clase de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos a todos puntos.

Academia de taquigrafía. En todo el presente la matrícula para los que deseen adquirir este importante conocimiento. Ca leñuela de Calvache, 6, (San Jerónimo).

SE VENDEN ripias muy secas de chopo de 3 varas largo y tercia de ancho, a precios arreglados, en el depósito de tablones de Flandes, placeta de la Trinidad.

Verdadera realizacion Los Sres. Tegeiro y Cervera, dueños del acreditado establecimiento de joyería y orfebrería situado en la Zacatin núm. 9, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, para dedicarse exclusivamente a la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento hace algunos años.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS

Capital social, 48 000 000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 106 349 768 47 Rvn.
19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar el público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 90.954.821.63.

Oficinas: Oloraga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

Dos palabras al público No pudiendo dar abasto nuestro principal maestro sastre D. Ricardo de Torres, a la gran parroquia de clases muy elevadas que se ha creado esta respetable casa, y en vista de que desde un día va muy en aumento la misma, han dispuesto los jefes de esta serrería, que con el objeto de complacer a todos y facilitar las delicadas operaciones del corte, contratar otro señor maestro de notable inteligencia y que sin omitir gastos, que en esta casa concretada a tener maestros de talla y no medidas espaldas.

Para el efecto, avisamos al público, que desde esta fecha queda definitivamente concertado un nuevo cortador, maestro sastre de Madrid, notable por su destreza, con conocimientos inimitables en el corte y confección, con la gran ventaja de haber estado varios años en París solo con el objeto de estudiar las mil y mil dificultades del cuerpo del hombre y el perfeccionamiento de las prendas de vestir.